CONTRATISTA:	**ASOCIACION PROTECTORA DE ANIMALES Y LAS PLANTAS - APAP**
DEPENDENCIA:	**SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL SECTORIAL**
CONVENIO No:	**Nº 291de 2018**
INTERVENTOR:	**NATALIA CARRILLO**
OBJETO CONTRACTUAL:	**Aunar esfuerzos entre la CARDER y la Asociación Protectora de animales y Plantas de Pereira (APAP) para administrar el sitio de recepción de fauna silvestre y hogar de paso de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda.**
PERÍODO DEL INFORME:	**Del 11 al 31 de mayo del 2018**

ALCANCES DEL CONVENIO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
ALCANCE 1 Garantizar que la infraestructura física del lugar cumpla estrictamente las especificaciones establecidas en las condiciones técnicas exigidas en el numeral 6.4 del presente estudio para la atención, valoración y manejo de la fauna silvestre recibida.	Terreno campestre aproximadamente 21000m2, área de recepción de animales, área nutrición y preparación de alimentos, oficina, área de lavandería, compostera, zonas boscosas protegidas, zona de alimentación para empleados, taller de reparaciones, zona de secado de ropa, casa para empleado y su familia, cultivo de plátano y banano, área para la disposición de residuos sólidos. Jaulas y encierros para los animales.	Construcciones en hogar de paso CARDER – APAP.	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 2: Atender los casos de los individuos de fauna silvestre que hayan sido decomisados, entregados voluntariamente o se hayan encontrado y que necesiten ser recogidos o necesiten atención veterinaria, en jurisdicción del departamento de Risaralda.	Se recibió un total de **123** animales de fauna silvestre entregada por entes de control. **64** individuos fueron recibidos en el sitio de recepción de fauna en Pereira. De los **123** animales recibidos en el hogar de paso en el mes de junio, **69** individuos fueron recogidos en los diferentes municipios del departamento o fueron recibidos en el hogar de paso la María. En total se realizaron **15** viajes a los diferentes municipios del departamento: **Belén de Umbría: 4** **Pueblo Rico: 3** **La Celia: 4** **Irra: 1** **Marsella: 1** **Quinchia: 1** **Apia: 1**	Actas Únicas de Control, Acta de Hallazgo, Informe de entrega, donde informan los animales recibidos por el personal del hogar de paso CARDER – APAP. Base de datos en línea, Google Drive Animales se encuentran en Hogar de paso o su respectiva acta de liberación o eutanasia	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 y archivo interventoría Natalia Carrillo oficia N. 111 CARDER Google Drive compartido con ncarrillo@carder.gov.co y apoyofauna@carder.gov.co
ALCANCE 3: Aportar especio dotado para la recepción de la fauna silvestre recuperada por las instituciones de control en la ciudad de Pereira	Sitio de recepción de fauna – Pereira: clínica veterinaria APAP la cual cuenta con un horario de atención 24 horas 7 días a la semana, además cuenta con un área destinada para hacer la primera evaluación únicamente de la fauna silvestre, los animales son acomodados en jaulas de acero inoxidable o guacales según la condición, se ofrece alimentación de acuerdo a su grupo taxonómico y se informa a los profesionales del hogar de paso para determinar el traslado de los animales.	Sitio de Recepción de fauna Cra 12ª # 10-41	Cra 12ª # 10-41

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 4: Asegurar que la fauna silvestre decomisada, incautada y/o recuperada sea recepcionada, mantenida en buen estado de salud y óptimas condiciones de cautiverio.	Se cuenta con: • Protocolo de valoración se realiza siguiendo los contenidos en la historia clínica individual y varía de acuerdo a la especie valorada. Los tratamientos se realizan de forma profiláctica y curativa estos son consignados en la respectiva historia clínica. • Protocolo de nutrición: Se considera la especie, estado de desarrollo biológico. • Para los animales que se encuentran en el hogar de paso, su dieta se actualiza semanalmente en el tablero dispuesto en el área de nutrición con la dieta adecuada para cada una de las especies. • Protocolo de sanidad: Desinfección con yodo líquido de las instalaciones perimetrales destinadas al manejo de fauna silvestre los días lunes y jueves en horas de la mañana. • Cambio de pediluvios en las diferentes áreas 2 veces por semana. • Plan de manejo biológico para el hogar de paso. • Plan de acción en caso de fuga / escape del hogar de paso. • Se sigue las directrices de la Resolución 2064 de 2010	• Folder que contiene las historias clínicas mes a mes de los animales que ingresan al hogar de paso CARDER – APAP identificados cada uno con su respectivo Nº de historia para el reporte de las novedades. • Formatos de dietas para animales que requieran una nutrición especial. • Tableros guías en cada área. • Disponible y actualizado en Google drive y en una carpeta en físico en el hogar de paso. • Actualizado y disponible en una carpeta en físico en el hogar de paso. • Disponible y actualizado en Google drive y en una carpeta en físico en el hogar de paso. • Disponible y actualizado en Google drive y en una carpeta en físico en el hogar de paso.	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

		Resolución 2064 de 2010.	
ALCANCE 5: Proveer condiciones que aseguren el bienestar animal a los individuos de fauna recibidos.	Se recibió un total de **123** animales de fauna silvestre entregada por entes de control. **64** individuos fueron recibidos en el sitio de recepción de fauna en Pereira. De los **123** animales recibidos en el hogar de paso en el mes de junio, **69** individuos fueron recogidos en los diferentes municipios del departamento o fueron recibidos en el hogar de paso la María. Se realizan exámenes clínicos periódicos y cuando los casos ameritan. En mayo se realizaron: Exámenes clínicos: **7** exámenes coprológico de todas las jaulas de primates menos las del genero *Cebus.* Con el fin de realizar desparasitación, **1** panel a un individuo de *Ateles hybridus,* **1** hemograma y **1** ALT. • Enriquecimiento en el área de cubil 1 (primates) y Ateles. • Enriquecimientos estructurales para arreglos del domo 3 y 4 (Primates). • Ambientación de zona central área social en el domo 4 de primates, reemplazo de tendido de guaduas. • Compra de implementos para la ambientación y manejo sanitario del hogar de paso.	Hogar de Paso CARDER – APAP. Carpeta con resultados de exámenes realizados, cuando se realiza por encierro. Si es específico para un individuo se anexa a historia clínica. Construcción de las diferentes ambientaciones para las diferentes especies.	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 6: Mantener el Hogar de paso en excelentes condiciones de funcionamiento, en cumplimiento de la normativa vigente.	• Adecuación de la poli sombra para los tortugarios. • Se realizó mantenimiento cambio de puertas, pintura, para los encierros de Calitrichidos. • Se realizó reposición de comederos en el área de Calitrichidos. • Mantenimiento en general de los encierros que albergan animales. • Recolección de inservibles en domos 3 y 4. • Construcción de albergue temporal para sacar los animales que se encuentran en el sitio de recepción de fauna silvestre del Hogar de Paso. • Mantenimiento de platanera • Revisión semanal de bocatomas • Socolar los bordes perimetrales de encierro de fauna silvestre. • Guadaña de área de fauna silvestres • Medida de pluviosidad en la finca la María • Despacho de residuos peligrosos. • Mantenimiento de la PETAR	Construcción de las diferentes ambientaciones para las diferentes especies.	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 7: Garantizar que los procedimientos del manejo de la fauna silvestre recuperada, sea sistematizado mediante el diligenciamiento de los documentos y formatos establecidos por ley y los acordados con la CARDER	Recepción de AUCFF, con la información de los animales que llegan al hogar de paso, acta de hallazgo diligenciada por autoridades de control o por personal de la APAP cuando son recibidos directamente por personal APAP y el origen del animal es hallazgo. Creación de historia clínica para cada individuo que ingresa al Hogar de Paso CARDER – APAP. A todos los individuos se les efectúa una historia clínica en la cual se consigna el estado sanitario. Las historias clínicas cuentan con historia clínica sanitaria, zootécnica y biológica, formato de hojas de evolución, en caso de liberación o eutanasia se adjunta concepto técnico. Valoración zootécnica, valoración biológica con base a un etograma para evaluar sus comportamientos. Los formatos que se adjuntan a las historias clínicas son: F.O.18.34 ingreso al hogar de paso, F.O.18.36 concepto técnico de salida, liberación o reubicación, F.O. 18.40 acta de salida de fauna, F.O. 18.41. necropsia de fauna F.O. 18.42 concepto técnico de salida por eutanasia. Se crea y se comparte base de datos, documento online con Google drives y se	Actas Únicas de Control de Fauna y Flora. Folder que contiene las historias clínicas mes a mes de los animales que ingresan al hogar de paso CARDER – APAP identificados cada uno con su respectivo Nº de historia para el reporte de las novedades. Carpetas A-Z separadas por meses. Libro de control para Hogar de paso Construcción de las diferentes ambientaciones para las diferentes especies.	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda Puente Albán - La María Google Drive compartido con ncarrillo@carder.gov.co y apoyofauna@carder.gov.co Carpeta de interventora Natalia Carrillo convenio No. 291 de 2018. Oficina 111.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	envía físicamente por radicado CARDER		
ALCANCES 8: Contar con los profesionales idóneos para la atención y manejo de la fauna silvestre que cumplan con la idoneidad y experiencia	La coordinación del hogar de paso está a cargo del médico veterinario y zootecnista Jairo Muñoz, además se cuenta con un profesional veterinario y un profesional biólogo permanentes en el hogar de paso CARDER – APAP para atender las necesidades y garantizar el funcionamiento del mismo.	Tarjetas profesionales respectivas de cada uno de los profesionales, hojas de vida actualizadas con sus respectivos soportes.	SECOP II y el archivo de contrataciones de las hojas de vida de los empleados de la APAP que reposan en las oficinas de la Asociación Protectora de Animales y las Plantas
ALCANCE 9: En caso de necesitar, contar con un plan de traslado que incluya todas las medidas que garanticen las condiciones de bienestar animal en el mantenimiento temporal en el lugar actual, transporte, manejo y movilización de animales.	<u>Reubicación de individuos así :</u> Los animales fueron trasladados hacia los sitios de liberación y/o reubicación en guacales plásticos de transporte para animales de diferentes tamaños según la especie. Se utiliza una camioneta Chevrolet con estacas para uso exclusivo de del hogar de paso. **<u>Animales liberados</u>:** Mamíferos **17** Reptiles **10** Aves **26**	El destino final de cada uno de los individuos de encuentra en documento online en google drive. Copias de Certificados de manejó de residuos peligrosos (incineraciones).	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 Google Drive compartido con ncarrillo@carder.gov.co y apoyofauna@carder.gov.co Carpeta de interventora Natalia Carrillo convenio No. 291 de 2018 Ofician 111.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	Reubicaciones: aves **2** mamíferos **0** reptiles **0**		
ALCANCE 10: Realizar un aporte según los criterios establecidos en la convocatoria.	Se realizó la consignación correspondiente al 20% del anticipo contrato por parte del APAP igual a **$26.385.752** millones de pesos a la cuenta N 644026767 adscrita al banco BBVA el **11 de mayo del 2018.** Se realizo transferencia bancaria a la cuenta N 644026767 adscrita al banco BBVA por avance de contrato correspondiente al 20% del aporte del mes de mayo por valor de **$3.463.130** el dia **13 de julio de 2018**	Extracto Bancario	Oficina de BBVA y copia de certificación en carpeta de interventora Convenio No. 291 de 2018 que se encuentra en oficina de interventoría, y en la contabilidad de la APAP

_____ _____

CONTRATISTA **VoBo INTERVENTOR(A)**

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.